



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.**



Concejales asistentes:

D. Fernando Priego Chacón
D^a. Cristina Antonia Jiménez López
D. Juan Ramón Pérez Valenzuela
D^a. Ana María Peña Groth
D^a. María del Pilar López Gutiérrez
D. Guillermo González Cruz
D. Francisco de Paula Casas Marín
D^a. M^a. Del Carmen Cuevas Romero
D^a. M^a. Del Carmen Montes Montes
D. José Luis Arrabal Maíz
D. Felipe José Calvo Serrano
D. Ángel Moreno Millán
D^a. Carmen Granados García
D^a. María de la Sierra de Julián de Silva
D. Jesús Ramón Rodríguez Alcázar
D^a. María Araceli García Flores
D. Antonio Jesús Caballero Aguilera
D^a. María de la Sierra Pérez-Aranda Maíz
D. José Alejo Ortegón Gallego
D. José Luis Osuna Castro
D^a. María Inés Córdoba Cantero

Interventor de Fondos Acctal.:

D. Francisco Espinosa Ramírez

Secretario:

D. José Alberto Alcántara Leonés

En la ciudad de Cabra, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de conformidad con los Arts. 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General y 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los Sres. Concejales Electos en las últimas Elecciones convocadas por Real Decreto 233/2015 de 30 de marzo, y celebradas el día 24 de mayo de 2015, los cuales al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión pública de constitución del Ayuntamiento.

Declarada abierta la sesión y a tenor de lo dispuesto en los Arts. 195.2 de la Ley Orgánica antes mencionada y 37.2 del también referido texto reglamentario se constituyó una Mesa de Edad integrada por los electos de mayor y menor edad, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, correspondiendo la designación a D^a. Ana María Peña Groth, Concejales de mayor edad y a D^a. María de la Sierra de Julián de Silva, Concejales de menor edad.

A continuación, la Mesa de Edad procedió a comprobar las credenciales presentadas así como las declaraciones formuladas sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y las declaraciones de bienes patrimoniales, y



tomaron posesión prestando juramento o promesa de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se regula la fórmula para la toma de posesión de cargos o funciones públicas.

Por el Sr. Secretario se informa de lo siguiente: el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, establece asimismo en su art. 36 la necesidad de efectuar un arqueo el día de constitución del Ayuntamiento, acta de arqueo que se ha incorporado al expediente obrando igualmente en poder de la Secretaría y a disposición de los Sres. Concejales, la documentación relativa a Inventario Municipal.

Asimismo, el art. 108 de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General, determina que en el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deberán jurar o prometer acatamiento de la Constitución, así como cumplir los demás requisitos previstos en las leyes o reglamentos respectivos.

A tal efecto, por la Sra. Presidenta procedió al llamamiento a los señores y señoras concejales electos al objeto de prestación de juramento o promesa del cargo de Concejal con arreglo a la fórmula establecida en el Real Decreto 707/79.

Realizadas las operaciones anteriores, la Mesa declara constituida la Corporación al concurrir la mayoría absoluta de los siguientes concejales electos:

NOMBRE Y APELLIDOS:

LISTA ELECTORAL:

D. Fernando Priego Chacón	Partido Popular
D ^a . Cristina Antonia Jiménez Lopera	Partido Popular
D. Juan Ramón Pérez Valenzuela	Partido Popular
D ^a . Ana María Peña Groth	Partido Popular
D ^a . María del Pilar López Gutiérrez	Partido Popular
D. Guillermo González Cruz	Partido Popular
D. Francisco de Paula Casas Marín	Partido Popular
D ^a . María del Carmen Cuevas Romero	Partido Popular
D ^a . María del Carmen Montes Montes	Partido Popular
D. José Luis Arrabal Maíz	Partido Popular
D. Felipe José Calvo Serrano	Partido Popular
D. Ángel Moreno Millán	Partido Popular
D ^a . Carmen Granados García	Partido Popular
D ^a . María de la Sierra de Julián de Silva	Partido Popular
D. Jesús Ramón Rodríguez Alcázar	P.S.O.E. de Andalucía
D ^a . María Araceli García Flores	P.S.O.E. de Andalucía
D. Antonio Jesús Caballero Aguilera	P.S.O.E. de Andalucía
D ^a . María de la Sierra Pérez-Aranda Maíz	P.S.O.E. de Andalucía
D. José Alejo Ortegón Gallego	P.S.O.E. de Andalucía
D. José Luis Osuna Castro	Partido Andalucista
D ^a . María Inés Córdoba Cantero	Partido Andalucista



ELECCIÓN DE ALCALDE:

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, se procede a la elección de Alcalde conforme al procedimiento establecido en el Art. 196 de la L.O. 5/1985, de 19 de junio, según el cual “en la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.”

Por el Secretario se informa que el sistema normal de adoptar acuerdos en la corporación es el ordinario según el artículo 46.2 de la ley 7/1985 reguladora de las Bases de régimen local, y el art 48 del Reglamento Orgánico Municipal. Dicho sistema consiste en la manifestación del sentido del voto mediante signos convencionales que impliquen asentimiento, disentimiento o abstención, es lo que normalmente se conoce como votaciones a mano alzada.

No obstante, si se quiere, es posible sustituir dicho sistema y elegir al alcalde mediante votación nominal o secreta, si bien para ello se requiere la solicitud de algún grupo en este sentido y ser aprobada en votación ordinaria por este pleno por mayoría simple para la votación nominal y por mayoría absoluta si se trata de votación secreta.

A continuación el Secretario preguntó a los cabezas de lista si querían modificar el sistema de votación a lo que el cabeza de lista del Partido Popular indicó que solicitaba la votación secreta. En consecuencia se procedió a la votación a mano alzada que arrojó el siguiente resultado: 21 votos a favor de establecer el sistema de votación secreta para la elección de Alcalde.

Una vez determinado el sistema de votación, se abrió plazo para la presentación de candidaturas a la elección de alcalde, de acuerdo con el artículo 196 a) de la ley electoral, pudiendo ser candidato todos los concejales que encabezen sus correspondientes listas, es decir,

1. D. José Luis Osuna Castro
2. D. Jesús Ramón Rodríguez Alcázar
3. D. Fernando Priego Chacón

Preguntados los Sres Concejales que encabezaban la correspondiente lista electoral, todos manifestaron que presentaban su candidatura a la Alcaldía por lo que quedaron proclamados como candidatos a la elección de Alcalde los Sres Concejales:

1. D. José Luis Osuna Castro
2. D. Jesús Ramón Rodríguez Alcázar
3. D. Fernando Priego Chacón



Efectuada la votación secreta por los Sres. Concejales mediante papeletas, la Mesa de Edad procede seguidamente al escrutinio, que arroja el resultado siguiente:

CANDIDATOS:	VOTOS OBTENIDOS:
D. Fernando Priego Chacón	14
D. Jesús Ramón Rodríguez Alcázar	5
D. José Luis Osuna Castro	2

A la vista del resultado del escrutinio, es proclamado Alcalde D. Fernando Priego Chacón, quien ha obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del Art. 196 del repetido texto legal.

Acto seguido y de conformidad con los Arts. 18 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Alcalde proclamado D. Fernando Priego Chacón toma posesión ante el Pleno de la Corporación, prestando juramento con la fórmula general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos, según las disposiciones del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

El Sr. Alcalde da las gracias a todos y dice que va a abrir un turno de intervenciones a los representantes de las listas electorales representados en la Corporación por orden inverso a los votos obtenidos.

Inicia su exposición D. José Luis Osuna Castro en representación del Partido Andalucista señalando lo siguiente:

" Gracias Señor Alcalde, buenas tardes a todos. Sean mis primeras palabras como portavoz del Partido Andalucista para felicitar a Fernando Priego como nuevo Alcalde de la ciudad al igual que a todos los concejales que acaban de tomar posesión. Es una alta responsabilidad la que recae sobre nosotros al representar a nuestra ciudad y trabajar por el futuro de sus vecinos.

Se abre una nueva etapa democrática. El dictamen de las urnas ha sido contundente y ante él, como demócratas que somos nos disponemos a asumir el encargo realizado. Los egabrenses han decidido que el Partido Andalucista desarrolle en los próximos cuatro años la oposición al Gobierno mayoritario del Partido Popular. Desde hoy mismo cumplimos este encargo poniéndonos, en primera instancia, a disposición de cualquier vecino de Cabra. Los concejales andalucistas siempre han estado a pie de calle, pendiente de las dificultades y necesidades, de las oportunidades y el bien común de esta ciudad. Por ello, queremos ser un auténtico canal de comunicación, un nexo de unión entre el ciudadano y este Ayuntamiento. Si cuando hemos pertenecido a un Gobierno no hemos escatimado ni un átomo de esfuerzo para servir a Cabra, en la Oposición, vamos a ofrecer igual vocación de servicio a esta ciudad. Por ello, tanto quien habla como mi compañera Inés estamos a disposición de la ciudadanía. En un sistema democrático el control del Gobierno es fundamental, en ello estaremos, exigiendo un Gobierno limpio, efectivo, justo, respetuoso, eficaz, que responda a las demandas de los egabrenses, de todos los egabrenses sea cual sea su pensamiento, de todos los barrios, exigiremos la solución a los problemas de nuestra sociedad. Lo haremos desde la humildad, desde la leal colaboración con esta ciudad.

Las urnas han decidido que la responsabilidad únicamente sea del Partido



Popular al Gobernar esta ciudad. Por tanto, corresponde al PP favorecer el empleo y que comience a declinar las terribles tasas de paro que sobre Cabra pesan favoreciendo la inversión y la empleabilidad. La responsabilidad del Partido Popular será administrar este Ayuntamiento desde la eficacia que se ha demostrado en la anterior legislatura sin descuidar el nivel de saneamiento de las arcas municipales. Es responsabilidad del futuro Gobierno garantizar el Bienestar Social de nuestros vecinos, especialmente los que puedan caer en los efectos de la crisis. Es fundamental continuar con los proyectos que hagan de Cabra una ciudad de futuro, cómoda y atractiva. Nuestro Ayuntamiento debe ofrecer servicios de calidad y mejorar de forma continuada la relación que mantiene con los administrados.

Exigiremos todos estos ámbitos al nuevo Gobierno. Lo haremos desde la lealtad y la colaboración. Desde la rigurosidad denunciando aquello que estimemos fuera o lejano del interés general. Sumando en aquellos asuntos que se refieran al bien general de la ciudad y denunciando aquellos temas que entendamos vayan en contra de la ciudadanía, puedan mejorarse con nuestra aportación o representen intereses particulares. Los votantes egabrenses han escogido un programa electoral concreto, el del Partido Popular. Vamos a exigir su realización como garantía del verdadero compromiso democrático. Sumaremos nuestras ideas, aportaciones y esfuerzos con total lealtad.

Aportaremos ideas buscando el consenso desde las mociones y proposiciones al Pleno. Seremos un auténtico altavoz y canal de participación para todos aquellos que nos confíen sus ruegos y sus preguntas para quienes nos gobiernan.

Todo ello desde la humildad y la sencillez que siempre nos han caracterizado.

Aún cuando el resultado de las últimas elecciones locales no es, ni el que nos esperábamos, ni el que creemos merecer tras el trabajo realizado en el anterior Gobierno, nos ponemos a trabajar con la misma ilusión y agradecemos a los que nos votaron la confianza depositada en la candidatura andalucista. Detrás de estos dos concejales hay un equipo de gentes que creen en la necesidad de que Andalucía tenga un poder político propio, que no dependa de intereses externos, que defienda a Andalucía con voz propia en el conjunto del Estado. Invitamos a todos cuantos deseen a trabajar por mejorar esta esta ciudad, esta provincia, esta tierra."

A continuación en representación del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, tomó la palabra D. Jesús Ramón Rodríguez Alcázar quien señaló lo siguiente.

"Sr. Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, Sras. Concejales y Sres. Concejales, Sr. Secretario y Sr. Interventor Accidental, Sras. y Sres.

Hoy es el día más importante en la legislatura 2015-2019 que ahora comienza, pues hemos constituido la Corporación Municipal resultante de las elecciones que se celebraron el pasado 24 de mayo, así como la elección de alcalde para esos mismos cuatro años, por eso FELICITO a todos y cada uno de los concejales y a todas y cada una de las concejalas que hoy hemos prometido o jurado nuestro cargo y al mismo tiempo AGRADEZCO la valentía de presentarse en una lista electoral, del partido que sea y en el puesto que sea, pues en estos momentos de gran desprestigio de la política,



no es gratis exponer tu cara y tu vida a los demás. Por eso repito ENHORABUENA Y GRACIAS.

El grupo político municipal que represento apoyado por la agrupación local del P.S.O.E. de Andalucía, ha entendido perfectamente la decisión de los ciudadanos y ciudadanas egabrenses, y como no podía ser de otra manera la aceptó desde el mismo momento en que se confirmaron los resultados, es más, incluso antes de dicha confirmación cuando llamé por teléfono al entonces candidato del Partido Popular, D. Fernando Priego para felicitarlo por su victoria así como para, desde esa misma noche, ponernos a su disposición como primer grupo político de la oposición, y hacer un claro ofrecimiento de nuestra colaboración para el buen gobierno de nuestra ciudad.

Tanto en esa conversación telefónica como en las que hemos mantenido posteriormente ya cara a cara, le comenté que nuestra oposición pretendía ser durante toda la legislatura una oposición leal pero a la vez firme, pues aunque una mayoría de las y los votantes eligieron la papeleta del Partido Popular, al que usted representó y representa, también hay un buen número de egabrenses que eligieron otra opción y aunque no haga falta recordárselo, Vd. ha prometido ser, va a ser el alcalde de todos y todas, y nuestra obligación como oposición será vigilar que así sea, no solo de las personas que lo votaron sino de toda la ciudadanía. Que no tengan los ciudadanos y ciudadanas egabrenses la más mínima duda de que así lo haremos.

Tenemos claro que la decisión del pueblo fue que seamos la única opción de izquierdas que esté representada en el ayuntamiento y por eso nuestro trabajo irá en la línea que siempre han representado las políticas de izquierdas, que no son otras que las de defender a las personas frente al capital, las políticas que luchan por el bienestar de las personas. No tengan tampoco duda de que así lo haremos, desde la oposición sí, pero vigilando y llevando a cabo la principal misión de la misma, el control de todo lo que se haga desde el equipo de gobierno y de todas las áreas de nuestro ayuntamiento, defendiendo lo público y la justicia, equidad y transparencia en todas las actuaciones. Tal y como decíamos en nuestro programa, que ciertamente coincidía en algunos aspectos no solo con las propuestas del Partido Popular, sino también del Partido Andalucista y de Izquierda Unida, porque como digo siempre y ustedes ya me han oído decirlo, un bache no tiene color político, hay que arreglarlo sí o sí, lo que tiene color político es como se afronte el arreglo de ese bache, cómo se hace la adjudicación de la obra, si se le pide opinión o no a los vecinos y vecinas de la zona, en definitiva si se da participación real o no a la ciudadanía; esa es la diferencia entre la izquierda y la derecha, si se tiene en cuenta a las personas que están sufriendo ese bache o se tiene en cuenta quién se verá beneficiado con la adjudicación del arreglo del mismo.

Desde el primer día queremos que quede claro que nuestra actuación no va a ser la de criticar gratuitamente la acción de gobierno, es más, como ya saben ustedes colaboraremos en todo lo que nos pidan siempre y cuando esté conforme a lo que nuestro grupo y partido defienden, pero tampoco tengan ninguna duda de que a la hora de prestar esa colaboración no seremos parte pasiva actuando como mera comparsa, sino de manera proactiva proponiendo también las actuaciones que consideremos necesarias. Si lo que ustedes buscan es ofrecer una mano tendida de cara a la galería, pero de puertas para dentro una actuación totalmente distinta, no cuenten con nosotros. Si la actitud es positiva y encaminada a solucionar los problemas de los y las



egabrenses, no duden que iremos juntos por ese camino, tal y como le manifesté desde el primer momento sin que ustedes tuvieran que pedirnos nada.

No olvidamos que ustedes tienen mayoría absoluta y por tanto la posibilidad de gobernar y tomar las decisiones en solitario, pero no olviden ustedes que también tienen la obligación de hacer las cosas con corrección, pero que, como es también nuestra obligación, no dejaremos de controlar e indicar y denunciar en su caso, todo aquello que estimemos que no se ajusta a la legalidad y/o a la justicia y equidad.

Termino como empecé, felicitándolos y deseándoles una buena acción de gobierno durante esta legislatura y ofreciendo nuestra mano tendida y colaboración de forma totalmente sincera, sin fotos ni puestas en escena, con claridad y verdadera actitud positiva para solucionar, todos los problemas de las personas que en nuestra localidad están pasando necesidad y buscan salir de la crisis en la que nunca quisieron entrar pero que les cogió de lleno. Es nuestra obligación, no cejar en el empeño de conseguirlo. Muchas gracias."

En representación del Partido Popular interviene D^a D^a. Cristina Antonia Jiménez Lopera quien señala lo siguiente:

"Sr. Alcalde del ilmo. Ayuntamiento de cabra, estimado parlamentario d. Adolfo molina, compañeros de corporación, queridos paisanos y familiares que habeis tenido a bien acompañarnos a este solemne acto, quiero empezar mi intervención nombre del grupo popular, mostrando nuestro mas sincero reconociendo a la ciudadanía egabrense por su ejemplar comportamiento democrático en las pasadas elecciones municipales, y dando nuestro mas profundo agradecimiento por el apoyo y la confianza depositados en el partido popular para que ostente el gobierno municipal durante los próximos cuatro años

Creame cuando les digo que tan grande es la alegría que nos produce este nuevo reto como inmensa la responsabilidad que sabemos recae sobre nuestros hombros, y que con toda humildad aceptamos y procuraremos acatar con trabajo, esfuerzo, dedicación y una extraordinaria dosis de aquello que mueve al que quiere trabajar por su tierra, la ilusión.

El día de hoy es un día muy especial porque junto a la emoción contenida por comenzar una nueva etapa en esta gran casa, que este la de todos, se une la emoción desbordada de encontrarnos de nuevo con el hermoso rostro de nuestra alcaldesa perpetua, que en pocas horas presidirá la plaza de nuestro ayuntamiento rodeada todos los egabreses que uniran sus voces en un clamoroso "viva la virgen de la sierra"

Y es, precisamente, la unidad de este pueblo que converge en el fevor a su patrona, el amor a sus tradiciones y deseo de dejar atrás los malos momentos que le ha tocado lidiar, lo que insufla fuerzas a este nuevo equipo de gobierno para asumir con firmeza la riendas de un proyecto ya iniciado en la anterior legislatura, y que tiene como único objetivo el ver a cabra como lo que es y siempre ha debido ser una gran ciudad de ilusión de progreso y de futuro.

Nuestro compormiso con la ciudadanía es claro, se han acabado arengas políticas, lo que tenemos por delante es un pueblo que gobernar sin distinción de colores ni ideología, tomando conciencia de que hasta el último ciudadano de cabra tiene su hueco y su lugar en este ayuntamiento que es "la casa grande" de todos los egabrenses.

Desde el partido popular queremos felicitar a los demás grupos que conforman es resto la corporación municipal, partido socialista y partido andalucista, también ellos han obtenido el respaldo y la confianza de miles de egabrenses, y asumimen desde este momento una importante labor de control y fiscalización de nuestros actos.



Somos conscientes y aceptaremos con respeto, la crítica constructiva y las discrepancias lógicas que surgieran a lo largo de estos cuatro años, en la firme creencia de que el debate, si es sano, resulta muy enriquecedor para todos los que participan en él. A ellos les tendemos nuestra mano para fomentar el trabajo conjunto en pro del interés del nuestro pueblo, teniendo siempre presente que antes que políticos somos personas con ideas diferentes e incluso contrarias, pero con un sentimiento común, el amor por cabra y el deseo de que nuestros hijos tengan hermoso lugar donde vivir trabajar y desarrollarse como personas de bien.

Se abre ante nosotros un nuevo periodo, y entramos en él con una maleta cargada de proyectos e ilusiones, el día de hoy es la primera hoja de un libro que escribiremos con los deseos y anelos de todo un pueblo, y asumimos nuestra responsabilidad en la esperanza estar a la altura de la confiada que los egabrenses con su generosidad nos han brindado. Sabemos que este camino no estará exento de baches dificultades y alguna caída, pero cada escoyo cada piedra habrá de ser un resorte que nos haga apretar los puños, levantarnos de nuevo y seguir caminando

Queridos compañeros, queridos paisanos, que me perdone machado la licencia de decir, que no hay camino, el camino del destino de los egabrenses lo haremos todos juntos al andar. Muchas gracias."

Finalmente toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesta lo siguiente:

Compañeros y compañeras de corporación:
Estimado Parlamentario Andaluz
Señoras y señores
Querido pueblo de Cabra:

Quiero que mis primeras palabras sean de reconocimiento, admiración y gratitud hacia todos nuestros vecinos por la extraordinaria muestra de democracia, civismo y respeto que una vez más demostraron el pasado 24 de mayo durante toda la jornada electoral, acudiendo a las urnas y decidiendo con su voto a aquellas personas que hoy ocupamos estos asientos y que vamos a tener el alto honor de representarles durante los próximos cuatro años.

Sin lugar a dudas, ser concejal de tu ciudad es la mayor responsabilidad y la más alta distinción a la que puede aspirar un responsable público con auténtico compromiso de servicio hacia sus paisanos. Y es que no es posible entender la política desde otra perspectiva a la del servicio y la entrega a los demás, intentando ayudar a aquellos que lo necesitan, solventando los problemas diarios que van sucediéndose en una ciudad como la nuestra y procurando mejorar nuestro pueblo para que cada día nuestros vecinos puedan alcanzar mejores cotas de calidad de vida.

Igualmente quiero agradecer la confianza mostrada con vuestro voto al designarme durante cuatro años más como vuestro alcalde. Asumo de nuevo esta responsabilidad con la misma ilusión que hace cuatro años, con el mismo compromiso y la misma responsabilidad. El apoyo recibido por parte de mis paisanos no hace más que motivarme para ejercer el gobierno de la ciudad desde la sólida base del diálogo, del acuerdo social, de la lealtad institucional y del trabajo diario y cercano con todos nuestros vecinos, compartiendo con ellos sus problemas e inquietudes, ayudándoles en todo aquello que está a nuestro alcance, comprometiéndonos a gobernar desde la honestidad y la transparencia con las manos limpias y nuestra firme promesa de seguir trabajando incansablemente por Cabra y los egabrenses.

Así mismo quiero tener unas palabras de respeto y cariño a todos los compañeros y compañeras que han integrado la Corporación Municipal durante los últimos cuatro años. Gracias porque habéis demostrado con vuestro compromiso político cuanto amáis a vuestra ciudad, trabajando por ella como concejales tanto en el gobierno como desde la oposición. Especialmente quiero tener muy presentes a los compañeros que han dejado de formar parte del pleno, a Javier Ariza, Manolo Alguacil, Socorro Moral, María José Villatoro, Teba Roldán, Rafael Moreno, Yolanda del Río, Carmen García, Elvira Asencio y Miguel Ángel Muñoz. Todos, lo que están, los que han estado y los que estuvieron habéis dado un gran ejemplo de cómo se puede trabajar por nuestros vecinos desde la educación, el diálogo y el respeto al que no piensa igual que uno mismo. Estoy convencido que todos, aquellos que repetimos en nuestras responsabilidades y aquellos que no, vamos a seguir al servicio de nuestros vecinos y trabajando de una forma u otra por el bien de nuestra ciudad.



Y a todos vosotros, queridos y respetados compañeros de Corporación, quiero que veáis en este alcalde a un compañero más que se pone desde este mismo momento a vuestra entera disposición para trabajar por Cabra, desde la fuerza de la unidad, entendiendo la labor de oposición como ese mecanismo imprescindible para controlar al gobierno y hacer que sigamos avanzando, respetando las legítimas diferencias políticas que puedan existir entre nosotros, pero convencido de que nos une mucho más de lo que nos separa. Todos venimos con ilusión a trabajar por Cabra, nuestros vecinos entienden las diferencias y la crítica constructiva pero no la política de trincheras o la falta de entendimiento y diálogo, vengán de donde venga, bien de los órganos de gobierno, bien desde la oposición.

Trabajemos pues unidos por el futuro de nuestro pueblo, dejando atrás intereses personales o partidistas, poniendo en el centro de nuestras acciones a los egabrenses y a sus problemas, evitando el ruido que nos distrae de lo realmente importante, desde el respeto y la educación, conscientes del hartazgo que los ciudadanos viven al vernos enfrascados en discusiones absurdas que nada tienen que ver ni con sus problemas ni con su pueblo. Os tiendo a todos mi mano para trabajar en esa línea, estoy convencido que así lo vamos a hacer y que seremos capaces de devolver la ilusión y la esperanza en la política y en los políticos al conjunto de la ciudadanía.

Seguimos viviendo tiempos difíciles para muchas familias, para muchas personas y empresas que necesitan de la ayuda y la solidaridad de todos. Cabra siempre ha sido y es un pueblo entregado al auxilio de quien lo necesita, tenemos multitud de ejemplos, vertebrados a través del tejido asociativo, Cabra Solidaria, las cuatro Cáritas de nuestras parroquias, cofradías y hermandades, iglesias evangélicas o particulares quienes de forma anónima están fortaleciendo esa red solidaria en nuestra ciudad que permite ayudar a quienes más lo necesitan. Para todos ellos, para tantos hombres y mujeres de buena voluntad que se entregan en la ayuda a los demás vaya nuestro más sincero reconocimiento institucional y personal, todo nuestro cariño, toda nuestra cercanía y compromiso de ayuda.

El ayuntamiento es un miembro más en esa red solidaria, a través de nuestro Patronato de Bienestar Social y gracias al compromiso del conjunto de la sociedad, cientos de egabrenses reciben ayuda bien a través de los distintos programas de empleo que se ponen en marcha a lo largo de año, bien recibiendo otro tipo de ayudas que intentan mitigar en parte los duros momentos por los que atravesamos. Para mí, como alcalde de esta ciudad, es un honor poder decir que nuestro ayuntamiento destina a políticas sociales el doble de recursos que el resto de ayuntamientos de nuestro tamaño, pero bien sabemos que en este tema todo es poco. Por eso mi primer compromiso será el de seguir incrementando, en la medida de lo material y humanamente posible, los recursos municipales destinados a ayudas sociales, poniendo en marcha un nuevo plan para las familias más necesitadas y las personas que viven en situación de exclusión social.

La crisis no puede afectar en ningún momento a los recursos municipales destinados a esta materia. Hace cuatro años y a pesar de las difíciles circunstancias económicas por las que atravesaba nuestro ayuntamiento dijimos que no íbamos a recortar un solo euro en políticas sociales ni de empleo y desarrollo económico, y hemos cumplido nuestra palabra, ampliando e incluso duplicando esos recursos. Ahora conscientes de que las dificultades aun no han pasado, tenemos que seguir redoblando esos esfuerzos, con el compromiso y la aportación de todos, procurando un trato más humano a tantas personas que lo están pasando mal.

Igual compromiso asumimos con las políticas de desarrollo local y de incentivos a la creación de empresas y de empleo en nuestra ciudad, hemos duplicado esas ayudas y vamos a seguir incrementándolas durante estos cuatro años, porque somos plenamente conscientes de que la única forma de normalizar y devolver la dignidad a las personas es a través de un puesto de trabajo que pueda atender y cubrir sus necesidades básicas, y eso solo lo conseguiremos apoyando y ayudando a nuestros emprendedores, a la pequeña y mediana empresa que son quienes realmente tienen la capacidad y posibilidad de crear puestos de trabajo estables. Es cierto que no tenemos competencias en empleo ni en



políticas activas de empleo, pero no vamos a permanecer impasibles, vamos a redoblar esfuerzos y a procurar más ayudas a los emprendedores egabrenses.

Junto a estos dos principales retos que nos marcamos para la próxima legislatura, desarrollo local y protección social, nos comprometemos a seguir mejorando nuestra ciudad, todos y cada uno de nuestros barrios, escuchando y atendiendo las demandas ciudadanas, ofreciendo carga de trabajo a las empresas locales, mejorando la calidad de vida de todos nuestros vecinos con independencia del lugar en el que residan. Cabra se ha transformado durante estos cuatro años y aun quedan muchas cosas por hacer, muchos proyectos por realizar, muchos problemas por resolver y nosotros tenemos la misma ilusión, las mismas ganas y la misma determinación que el primer día en trabajar para conseguirlo.

Nos comprometemos a seguir en la senda de la estabilidad económica de nuestro ayuntamiento, hemos pasado de los números rojos al superavit, hemos bajado la presión fiscal mediante bajadas y bonificaciones de impuestos, y hemos pagado todas nuestras deudas. Hoy podemos decir que nuestro ayuntamiento arranca desde cero, no se debe ninguna factura, todo está pagado y disponemos de un millón de euros para seguir poniendo en marcha el Plan CabrActiva que mejore nuestra ciudad a la vez que ofrece trabajo a empresas de la localidad mediante la inversión pública. Ha sido un gran reto conseguido con mucho esfuerzo durante estos cuatro años y no podemos volver atrás, tenemos que seguir pagando nuestras facturas en 15 días, tenemos que seguir bajando la presión fiscal sin poner en riesgo las arcas municipales y tenemos que seguir ofreciendo más y mejores servicios, desde la cercanía y la eficiencia, una ciudad más limpia, más cómoda, más sostenible, en definitiva más y mejor ciudad.

Hace cuatro años, en este mismo acto, en mi primer discurso como alcalde a los egabrenses dije que cuando uno estaba en un hoyo, como en el que estábamos en ese momento, lo que no podíamos hacer era seguir excavando para hundirnos aún más, hoy el hoyo está tapado y los cimientos para el futuro de nuestro pueblo construidos y bien asentados, ahora toca el reto de terminar de construir juntos la casa común de todos los egabrenses, Cabra. Por que cabra es nuestra pasión.

Y lo haremos desde un gobierno dialogante, contando con todos, con las fuerzas políticas de la ciudad, con su tejido asociativo, con los ciudadanos, lo haremos desde la humildad y la honestidad, como hemos venido trabajando estos cuatro años, somos las mismas personas, con las mismas ilusiones y con más proyectos por desarrollar.

Seremos un gobierno transparente, ya somos el segundo ayuntamiento más transparente de Andalucía de entre los de nuestro tamaño, queremos ser los primeros, por ello les anuncio la próxima presentación de un nuevo portal de transparencia que procurará dar y facilitar toda la información de la gestión municipal al conjunto de la ciudadanía.

Seguiremos en la senda de la austeridad, sobre todo para los responsables públicos, controlando todos hasta el último euro que se gasta en el ayuntamiento, eliminando todo lo superfluo, sin incrementos salariales para cargos públicos, sin cobro de dietas ni lujos de tipo alguno, hemos venido para servir y con vocación de servicio y así vamos a continuar durante los próximos cuatro años.

Desde la composición de este nuevo gobierno paritario, compuesto por 7 hombres y 7 mujeres. Nos comprometemos con la promoción y defensa de las políticas de igualdad, que busquen defender los derechos de todos nuestros vecinos, especialmente aquellos sectores más vulnerables, nuestros mayores y nuestros niños, o con especiales problemas para su inserción laboral, mujeres, inmigrantes, jóvenes, personas con cualquier tipo de discapacidad.

Queridos paisanos, no tengo palabras de agradecimiento hacia el apoyo que me habéis demostrado durante estos años y el recibido en las urnas el pasado día 24 de mayo. Se perfectamente que es un voto de confianza para que sigamos trabajando por Cabra y los egabrenses desde la sencillez, la humildad y el trato humano, y así va a seguir siendo. Me siento profundamente orgulloso de mi pueblo y de sus gentes, personas honestas, sencillas, trabajadoras, amantes de su tierra y de sus tradiciones, que exigen y piden que no se traicione su confianza, y hoy, solemnemente ante todos vosotros me comprometo a dar lo mejor de mi mismo, todo mi saber, todo mi tiempo, todo mi ser para no traicionar esa confianza prestada que me habéis otorgado.



Cabra y solo Cabra es mi primer compromiso, asumo hoy esta responsabilidad que si Dios y la Virgen de la Sierra quieren, no abandonaré por nada en los próximos cuatro años, mi sitio está en Cabra y en Cabra y con mis vecinos me voy a quedar.

Deseo tener en este momento unas palabras cargadas de cariño hacia tantos egabrenses que un día tuvieron que dejar nuestra tierra en busca de una mayor fortuna personal y laboral, a todos ellos, egabrenses por derecho y de corazón, les enviamos un afectuoso abrazo cargado de emoción y con la esperanza de poder reencontrarnos pronto en esta su querida ciudad que tanto los añora y que los sigue esperando con los brazos abiertos.

Me van a permitir también unas palabras sinceras de reconocimiento y cariño a todo el personal del ayuntamiento, gracias por vuestra implicación y trabajo en beneficio de nuestra ciudad, se que no han sido momentos fáciles, que habéis sufrido también los ajustes motivados por estos tiempos de crisis, pero en todo momento os he sentido cerca y dispuestos a sacar este barco adelante, jamás tendré palabras de agradecimiento hacia vuestra actitud y hacia vuestra aptitud profesional.

Gracias a mis compañeros del equipo de gobierno conformado por el Partido Andalucista y el Partido Popular, y a Sierra Casas y a otros tantos compañeros que lo han hecho posible, hemos demostrado como se puede trabajar por un pueblo uniendo esfuerzos y dejando atrás otros intereses, no sois mis compañeros de trabajo, sois mis amigos, pero sobre todo sois unos egabrenses ejemplares e implicados en la mejora continua de nuestro pueblo.

Y desde lo personal, gracias a todas las personas que habéis estado cerca de mí durante todo este tiempo, y que se que lo vais a seguir estando, a las duras y a las maduras, cuando salen las cosas bien y cuando a veces fallan los ánimos y las fuerzas al sentir la impotencia de no poder ayudar a tus vecinos o sacar algún proyecto hacia adelante. Gracias a mi familia, a mis padres, a mis amigos, a tantos y tantos egabrenses anónimos de los que nunca me han faltado palabras de ánimo y aliento para seguir en esta dura pero hermosa batalla por la que vale la pena seguir luchando.

Queridos vecinos, hoy comienza un punto y seguido en la historia de nuestro pueblo, prometo seguir trabajando incansablemente por todos vosotros, por nuestra querida ciudad, voy a seguir dejándome la piel cada día para lograr los objetivos marcados. Desde ya os pido disculpas por los errores cometidos y los que vendrán, que como cualquier ser humano cometemos, créanme que todos han sido y serán sin mala fe, involuntarios y marcados por la escasez de recursos de los que disponemos o las limitaciones legales a las que, afortunadamente, todos estamos sometidos.

Volvemos al tajo con las manos limpias y la conciencia tranquila que da el deber cumplido y la aprobación de tus vecinos, pero también conscientes de que ahora recae sobre nosotros una doble responsabilidad que no podemos defraudar bajo ningún motivo. Y así vamos a seguir, trabajando con humildad, desde el diálogo, la cercanía, con la honradez por bandera y la sencillez en cada palabra, en cada gesto, en cada acción de gobierno.

Quiero antes de terminar enviar, en nombre de toda la corporación, unas palabras de apoyo y de ánimo a la familia de Francisco Bonilla, nuestro paisano que continúa en paradero desconocido desde hace dos meses. Sabed que seguimos estando a vuestra entera disposición para cuanto podamos ayudar al feliz desenlace de esta situación que nos mantiene a todos con el corazón en vilo.

Muchas gracias a todos, mi querido pueblo, aquí me tenéis para todo aquello en lo que os pueda ser útil, estoy a vuestro servicio las 24 horas del día durante los próximos 4 años, entre todos Cabra tiene que seguir! Adelante!

Que la Virgen de la Sierra, nuestra amada Madre y Patrona, junto a nuestro Patrón San Rodrigo, nos iluminen y nos guíen, nos ayuden y fortalezcan, nos amparen y procuren un futuro mejor, cargado de esperanza y de ilusión a todos los egabrenses. Buenas tardes y gracias de corazón."

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde Presidente levantó la sesión a las trece horas y siete minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente, de lo que yo, el Secretario, certifico.



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cabra.es>

Firmado por SECRETARIO/A ALCANTARA LEONES JOSE ALBERTO a fecha 17/6/2015



4C2F4147B68EC3350968

Código seguro verificación (CSV) 4C2F 4147 B68E C335 0968